

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18988 *Resolución de 26 de agosto de 2024, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros 12 de marzo de 2024 (publicado en el «BOE» de 21 de marzo de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de marzo de 2024),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 26 de agosto de 2024.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil por la Universidad Internacional de La Rioja

1. *Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	42
Optativas.	0
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

2. *Explicación general de la planificación del plan de estudios*

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Derecho de Daños (24 ECTS).	El Daño como Presupuesto de la Responsabilidad Civil: Aspectos Configuradores.	6	OB
	Causalidad y Criterios de Imputación del Daño.	6	OB
	Aspectos Prácticos de la Reclamación por Responsabilidad Civil.	6	OB
	Presupuestos y Problemas Actuales del Derecho de Daños.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Responsabilidad Civil (18 ECTS).	El Seguro de Responsabilidad Civil.	6	OB
	Responsabilidad Civil Profesional y por Hecho Ajeno.	6	OB
	Responsabilidad Civil por Daños Causados por Cosas y Servicios. Nuevas Realidades.	6	OB
Prácticas Académicas Externas (6 ECTS).	Prácticas Académicas Externas.	6	PAE
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM